TRÁMITES Y SERVICIOS

Nombre del trámite o servicio	Descripción del trámite o servicio
Procedimiento de registro, reposición o revalidación en el Padrón de Proveedores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla.	Registro, reposición o revalidación en el Padrón de Proveedores del Municipio de Atlixco a las personas físicas y/o morales, para que estén en posibilidades de presentar sus propuestas en los procesos de adjudicación de bienes y/o servicios en la cantidad, calidad y oportunidad que se requiera.
Requisitos del trámite	
Requisito básico	1. Solicitud original 2. Pago de derechos 3. Carta protesta de no encontrarse impedido para contratar 4. Carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad 5. Currículum vitae 6. Estratificación de empresa 7. Constancia de no adeudo de contribuciones municipales 8. Carta de no inhabilitación 9. Constancia de situación fiscal 10. Comprobante de domicilio 11. Reporte fotográfico 12. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales 13. Declaración anual 14. Declaraciones parciales 15. Identificación oficial con fotografía 16. Acta de nacimiento y CURP 17. Acta constitutiva
Descripción del requisito e instancia que lo emite	1. Formatos ANEXO I. Solicitud de registro en el padrón de proveedores o ANEXO I-A. Solicitud de revalidación en el padrón de proveedores según sea el caso.

	2. Comprobante de pago de derechos que corresponda por el concepto de cédula de registro o cédula de inscripción, según lo establecido por la Ley de Ingresos para el Municipio de Atlixco del Ejercicio Fiscal vigente al momento de presentar su solicitud. 3. Formato: ANEXO II. 4. Formato: ANEXO IV. 5. Documento en el cual el/la interesado(a) indique como mínimo los siguientes datos: número telefónico, correo electrónico, especialidad, relatoría de su experiencia, principales productos, servicios, marcas, representaciones, distribuciones, etcétera, así como la relación de los tres principales clientes durante el último año. 6. Carta que contenga la manifestación bajo protesta de decir verdad respecto de la estratificación de micro, pequeña o mediana empresa. 7. Constancia de no adeudo de contribuciones municipales, expedida por la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento de Atlixco. 8. Formato: ANEXO III. 9. Documento oficial expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), mediante el cual se acreditan los datos del Registro Federal de Contribuyentes, así como la actividad económica de la persona física o moral. 10. Documento oficial que acredita la ubicación del lugar donde se encuentra el principal asiento de las actividades de la persona física o moral. 11. Reporte fotográfico digital impreso a color del domicilio fiscal del solicitante, mismo que deberá contener como mínimo dos fotografías del exterior y dos del interior del inmueble. 12. Documento oficial expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) mediante

	el cual se advierte la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales. 13. Documento oficial expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en el cual consta la declaración anual de impuestos del ejercicio fiscal inmediato anterior. 14. Documento oficial expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) mediante el cual se acreditan las declaraciones parciales de impuestos a las que se encuentre obligado el/la solicitante en el ejercicio fiscal vigente a la fecha en la que se exhiba ante la Contraloría, con sus respectivos acuses de presentación. Se deberán adjuntar las últimas tres declaraciones. 15. Documento oficial emitido por la autoridad competente que sirve para acreditar la identidad de las personas físicas. 16. Documento oficial que acredita nombre, apellidos, sexo, nacionalidad e indica la fecha y lugar de nacimiento del/la solicitante, emitido por las diferentes oficinas del Registro Civil. Clave Única de Registro de Población, mejor conocida como CURP, es un instrumento que sirve para registrar de forma individual a todos los habitantes de México, emitido por el Registro Nacional de Población. 17. Documento obligatorio que da constancia y legalidad a la constitución de una sociedad al momento de crear una empresa. En ella se asienta la información sobre quiénes la conforman, los intereses de la sociedad, los estatutos fundamentales de su operación, así como las aportaciones de sus miembros inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio que corresponda.
Presentación del requisito	1. Original y digital 2. Original, copia y digital 3. Original y digital 4. Original y digital 5. Original y digital

	6. Digital e impreso 7. Original, copia y digital 8. Original y digital 9. Copia y digital 10. Copia y digital 11. Digital e impreso 12. Copia y digital 13. Copia y digital 14. Copia y digital 15. Original, copia y digital 16. Original, copia y digital 17. Original, copia y digital
Lugares donde se gestiona el trámite	
Nombre de la oficina o recinto	Dirección de Fiscalización a Dependencias y Entidades
Domicilio	Calle 3ra de Benito Juárez no. 317, Colonia Ricardo Flores Magón.
Teléfono de oficina	244 44 5 69 69, ext. 2001 y 2010
Horario de atención	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
Costo por el trámite	
Concepto	Por la expedición de constancia o cédula que acredite el registro o revalidación en el Padrón de Proveedores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, incluye forma oficial de reproducción restringida, emitido por la Contraloría Municipal.
Monto	$1,946.00
Lugares donde se puede realizar el pago	Cajas adscritas a la Dirección de Ingresos
Domicilio del lugar donde se efectúa el pago	• **Palacio Municipal:** Plaza de Armas no. 1, colonia Centro. • **Plaza Comercial Moraleda:** Libramiento Puebla-Izúcar de Matamoros no. 1901, Ex Rancho Llano Grande, planta alta, locales 246 y 247.

	• **Plaza Comercial Atlixco:** Boulevard Niños Héroes no. 805, Colonia Revolución, locales 48 y 49. • **Vialidad:** Calle Uno, no. 1, colonia Exhacienda Tizayuca. • **CRI:** Calle Miguel Hidalgo, sin número, colonia El Carmen. • **Complejo Deportivo La Carolina:** Insurgentes, no. 2501, colonia La Carolina. • **Rastro Municipal: Calle Río Sonora,** sin número, colonia Altavista.
Otros métodos de pago	**Transferencia electrónica** • **Banco**: BANORTE **Cuenta:** 1291774249 **CLABE:** 072654012917742496 • **Banco:** BBVA **Cuenta:** 123879976 **CLABE:** 012650001238799766